JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD.

Medellín, febrero dieciocho de dos mil veintiuno

Radicado	050014003017 2020 00733 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	BANCO DE BOGOTA S.A.
Demandado	ELKIN ALBERTO GUZMAN MONTOYA
Asunto	Se incorpora notificación negativa y respuesta oficio

Para los fines pertinentes se incorpora al expediente la copia de la notificación enviada al demandado con resultado negativo.

Igualmente se incorpora respuesta a oficio por parte de la EPS, la cual se pone en conocimiento de la parte actora.

NOTIFIQUESE

MARÍA INÉS CARDONA MAZO

JUEZ

Carlos Alberto Figueroa Gonzalez

JUZGADO DIECISIETE CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN

El presente auto se notifica por el estado N° _____ fijado en la secretaria del Juzgado el _____ a las 8:00.a.m

_____

SECRETARIO